

EL DOCENTE ACTUAL Y SU PERSPECTIVA REFLEXIVA SOBRE CALIDAD EDUCATIVA

The Current Teacher and his reflective perspective on educational quality

Oelsa Hernández- de-Figueroa^{1 2}

[ORCID: 0000-0002-1159-4823](https://orcid.org/0000-0002-1159-4823)

Doi: <https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0011>

Recibido: 29 noviembre 2019

Aceptado: 02 mayo 2020

RESUMEN

Generar una perspectiva reflexiva del docente del siglo XXI sobre la calidad educativa orientó la presente investigación; con la finalidad de comprender la visión de la calidad educativa que posee el docente, que lo conduzca a un proceso reflexivo sobre su praxis educativa. Para tal fin, se realizó un estudio bajo los postulados de la corriente del pensamiento postpositivista, con un enfoque de naturaleza cualitativa y paradigma interpretativo. El método empleado fue el hermenéutico, cuyo fin último es una interpretación explícita del fenómeno de estudio. Las técnicas de recolección de información empleadas fueron la entrevista en profundidad y la observación participante. Los informantes clave fueron tres sujetos, para el procesamiento de la información se utilizaron la categorización y triangulación de fuentes. Entre los hallazgos se tiene que el docente reconoce que, para lograr la optimización de la calidad educativa se requiere de un docente capacitado, con los conocimientos y habilidades necesarias que permitan planear adecuadamente el proceso de enseñanza y aprendizaje, siendo eficiente y eficaz en la aplicación de las estrategias, métodos e instrumentos adecuados para impartir un proceso de calidad. Entre las reflexiones queda evidente la necesidad de redefinir el perfil del docente, hacia un docente con un comportamiento crítico y reflexivo en cuanto a la importancia que tiene su práctica pedagógica con la evolución social, considerando que la interacción docente-estudiante lo obliga a tener un conocimiento directo de todas aquellas situaciones que han permitido la evolución de las diversas sociedades.

Palabras Clave: calidad educativa; proceso de aprendizaje; praxis educativa; docente.

¹Universidad Pedagógica Experimental “Libertador”- Instituto Pedagógico Rural El Mácaro “Luís Fermín”, Venezuela

²Autor de correspondencia: oelsah@gmail.com

ABSTRACT

Generating a reflective perspective of the XXI century teacher on educational quality guided this research; In order to understand the vision of educational quality that the teacher has, which leads him to a reflective process about his educational praxis. For this purpose, a study was carried out under the current of postpositivist thought postulates, with a qualitative approach and an interpretive paradigm. The method used was the hermeneutic, whose ultimate goal is an explicit interpretation of the phenomenon under study. The information gathering techniques used were the in-depth interview and participant observation. The key informants were three subjects, for the information processing the categorization and triangulation of sources were used. Among the findings is that the teacher recognizes that, to achieve the optimization of educational quality, a trained teacher is required, with the necessary knowledge and skills that allow the teaching and learning process to be properly planned, being efficient and effective in the application of the strategies, methods and instruments suitable for imparting a quality process. Among the reflections, the need to redefine the teacher's profile is evident, towards a teacher with a critical and reflective behavior regarding the importance of their pedagogical practice with social evolution, considering that the teacher-student interaction forces them to have a direct knowledge of all those situations that have allowed the evolution of different societies.

Keywords: educational quality; learning process; educational praxis; teacher.

Introducción

Vivimos en una sociedad cuya principal característica es el cambio y los procesos de transformación permanentes que se dan en su seno. La escuela como institución formadora es parte de esa sociedad y tiene su razón de ser en el servicio que presta, por lo que no escapa a ser afectada por los cambios sociales, económicos y culturales del medio o entorno en el que se encuentra. Es por ello, que actualmente la calidad educativa se presenta como un verdadero desafío, hacerlo bien, no repetir errores, evolucionar a través del compromiso personal y colectivo; considerando la eficacia y la eficiencia que responda a lo demandado por todos sus autores, actores, y por la sociedad en general, realmente, no es nada fácil. Al hablar de la calidad educativa, automáticamente se piensa en estándares superiores del desarrollo integral de los estudiantes, lo cual es necesario para el progreso de los pueblos, de las sociedades y futuras generaciones.

De acuerdo con Clatina (2013), el término calidad no puede ser concebido como un concepto estático, motivado a que es una característica que poseen las cosas lo cual indica perfeccionamiento, mejora o logro de metas. Por lo tanto, la calidad no es igual a perfección, ninguna acción humana y, por lo tanto, ningún sistema educativo puede ser perfecto; pero si puede y debe aspirar a mejorar.

En ese orden de ideas, la UNESCO (2005) en su informe *Educación para todos. El Imperativo de la Calidad*, al referirse a la educación de calidad enfatiza que ésta se expresa según dos principios fundamentales: el desarrollo cognitivo exitoso del educando y la función educativa en la promoción de los valores y las actitudes de los estudiantes, reconocidas en la conducta cívica de los mismos. Sin duda, esto aumenta la óptica de mirar desde una nueva perspectiva al sistema educativo, parte

de cada país, considerando las políticas educativas adecuadas que aborden simultáneamente el desarrollo intelectual y social del educando.

De igual forma, la UNESCO (2008), plantea un concepto de calidad de la educación sobre la base de la misión de la educación como derecho humano fundamental, conformado por cinco dimensiones esenciales y altamente relacionadas; relevancia, pertinencia, equidad, eficacia y eficiencia a fin de contribuir de manera más acertada a la evaluación de la calidad de la educación. La pertinencia se refiere a la necesidad que la educación sea significativa para personas de distintos estratos sociales y culturas y con diferentes capacidades e intereses. Eficacia representa la medida en que son logrados los objetivos de la educación establecidos y garantizados en el enfoque de derechos humanos. Eficiencia se define como el uso de los recursos para el logro de las metas u objetivos. Equidad significa poner a disposición de todas las personas el conocimiento, los recursos y condiciones que permitan desarrollar las competencias necesarias para ejercer la ciudadanía. Relevancia se refiere al *qué* y al *para qué* de la educación, está relacionada con la finalidad fundamental de la educación de lograr el pleno desarrollo del ser humano a nivel individual y social.

Son muchas las concepciones acerca de la calidad que se han manejado a lo largo de los años, dado que la educación atiende a seres humanos y su tarea de formar resulta compleja. Muchas son las formas como se ha definido la calidad de la educación. Al respecto, Clatina ob.cit. señala que

la calidad educativa implica una búsqueda de constante mejoramiento en todos sus elementos, en insumos (recursos disponibles en las escuelas), procesos de enseñanza (tiempo destinado a la enseñanza escolar, cantidad de tareas y estipulaciones curriculares) y en los productos (logros estudiantiles) (p. 1).

De esta manera, se hace referencia a aspectos de naturaleza económica, satisfacción de expectativas, mejoramiento continuo, satisfacción de necesidades sociales, son definiciones con orientaciones diferentes, pero los elementos que debe permitir a los individuos alcanzar metas importantes como la adquisición y apropiación de conocimientos, desarrollo de habilidades que le permitan desarrollarse como persona, ser productivo, convivir, interrelacionarse con su ambiente y contexto y ser gestor de su propio aprendizaje.

Seibold (2000) introduce el concepto de la calidad a la educación, en el que considera debe haber la dependencia en la introducción de contenidos educativos amplios y actualizados, así como el mejoramiento de los métodos pedagógicos usados en el proceso de la enseñanza. Aclara que, para hablar de la calidad educativa, se debe tener claro el concepto, e integrar aspectos que influyen en la educación, por lo que afirma la importancia del concepto de calidad.

Haciendo referencia a la importancia que tiene la calidad educativa, Quesada-Castillo (2011), argumentan que “el aprendizaje para que sea verdadero siempre debe ser significativo” (p. 70). Este aprendizaje no se olvida, forma parte del sujeto, porque lo realiza de tal manera, que lo integra a su ser, a lo que ya sabía. Lo puede transformar a su estilo, al reelaborarlo, organizarlo, relacionarlo, interpretarlo, desde su muy particular nivel de conocimientos. De manera que, adquiere sentido para el sujeto que la estudia y no necesariamente para los demás. Allí también interviene la

sapiencia del docente al conocer y manejar eficientemente las estrategias para lograr el cometido, así como entender que el aprendizaje es individual, único y, por lo tanto, diferente en cada uno, aunque el mismo se realice en grupo.

Cuando se habla de aprendizaje como eje y fin de un proceso educativo de calidad, pensamos en el cómo o qué hacer para que los estudiantes puedan aprender, cómo lograr que sean competentes para enfrentar los grandes retos que durante la vida se les presentarán. En ese sentido, se hace preponderante la actuación del docente apoyando la generación y gestión de los procesos cognitivos que un estudiante necesita desarrollar para lograr un aprendizaje de calidad, para lo cual debe crear las condiciones y ambientes propicios para acompañarlos en la construcción de los saberes que los harán más competentes y con más probabilidad de éxito.

De allí que el docente como ente fundamental del proceso de aprendizaje, está llamado a un proceso de reflexión constante, lo cual marca una significativa pauta en la calidad educativa que imparte y cuyo propósito es el de facilitar el aprendizaje, alcanzar las capacidades que desee desarrollar en el educando; la tipología e ideas previas detectadas; los recursos con los que se cuenta, el tiempo disponible y como importante aspecto, mejorar la comunicación en el aula para lograr mejores resultados y por consiguiente, elevar la calidad del proceso educativo.

Bajo estas premisas, se puede decir, que la calidad de la educación depende significativamente y de gran manera, en el campo profesional, de las capacidades y habilidades que tenga el docente para enseñar a aprender. Como eje fundamental se encuentra el proceso de planificación y evaluación que lleve a cabo, en el que incluya todas las estrategias, técnicas, instrumentos y recursos pertinentes a los objetivos a alcanzar; además de poder confrontar exitosamente diversas situaciones, producto de la diversidad de conductas en el aula. En tal sentido, Espinoza-Galarza (2014) expresa que:

Un buen docente no debe limitarse a enseñar, sino que debe procurar la formación integral de sus estudiantes, inculcándoles buenos hábitos y valores, el amor a sí mismos y a la naturaleza, desarrollar sus destrezas para la vida, permitiéndoles acceder a una educación de calidad con calidez (p. 1).

Vivimos en una sociedad cuya principal característica es el cambio y los permanentes procesos de transformación que en ella se dan. La calidad educativa es una de las expresiones más utilizadas actualmente en el ámbito educativo, como punto de referencia que justifica cualquier proceso de cambio o plan de mejora. La escuela como organización que presta su servicio a la sociedad debe adaptarse de forma inteligente a su entorno cambiante y reflexionar de forma permanente sobre la calidad del servicio educativo que brinda a la sociedad: en el campo de los conocimientos es preciso una revisión permanente ante la caducidad de los mismos, en la adaptación del currículo; así como la formación en valores es un reto permanente.

Las nuevas tendencias educativas pretenden cambiar tanto la praxis educativa como la visión social del docente. Desde este punto, se hace presente la figura del docente del siglo XXI con su particular visión para analizar la evolución social y personal de sus estudiantes. De esta manera entabla una relación diferente, no sólo para transmitir el saber, sino mostrar el camino para encontrar el conocimiento,

facilitar la autonomía del estudiante frente al conocimiento, potenciar con calidez y afecto los valores que los conduzcan a ser mejores seres humanos. Bajo estas premisas, el docente actual debe tener contacto con la tecnología que los alumnos usan, no sólo debe conocer y saber usar las tecnologías de la información y de la comunicación, sino también ubicar cuáles son los usos positivos, así como las formas negativas en que el estudiante pueda usarlas que vaya en contra de un aprendizaje significativo, afectando la calidad educativa.

De acuerdo con esa postura, la calidad educativa debe sentar las bases en todas las dimensiones del sistema: en lo organizacional, supervisión e inspección educativa, en lo pedagógico, aspectos socio-económicos y emocionales del docente, su formación y actualización, considerando que él no puede transmitir todo aquello de lo que emocional y académicamente carece. De igual forma es preponderante la consideración de la evaluación constante del sistema educativo, su aplicabilidad de acuerdo con las transformaciones sociales.

Específicamente, en la U.E. Colegio “Madre Mazzarello” fue una escuela insigne por más de 60 años en lo que respecta a calidad educativa. En el transcurso de la última década ha venido desmejorando la calidad educativa; situación reconocida por los mismos docentes, padres y representantes; observándose deficiencias en el proceso de aprendizaje impartido por los docentes. Es decir, el abordaje pedagógico en cuanto a estrategias innovadoras para desarrollar los diferentes contenidos, las formas, tipos, técnicas e instrumentos para evaluarlos.

De igual modo, la asistencia del personal docente a sus labores diarias no ha sido constante, situación notoria para toda la comunidad educativa, considerando que estas situaciones afectan la calidad educativa; comprometiendo el desempeño institucional, la preparación académica y personal de los estudiantes y por ende el futuro de un estado y país. Considerando esta realidad y siendo el docente uno de los principales protagonistas del quehacer educativo, el presente estudio pretende interpretar su visión, su punto de reflexión en relación con la calidad educativa.

Propósito de la investigación

Generar un constructo acerca de la perspectiva reflexiva del docente sobre calidad educativa

Calidad Educativa

Toranzos (s/f), Declaración Mundial sobre Educación para todos de Gótiem, Conferencia realizada en Quito, Ecuador, señala en cuanto a la calidad de la educación, que en primer lugar “es entendida como eficacia, una educación de calidad es aquella que logra que los alumnos realmente aprendan lo que se supone deben aprender, aquello que está establecido en los planes y programas curriculares” (p.2). Esta definición coloca el énfasis en que, aparte de asistir regularmente a sus clases, los niños y adolescentes deben aprender en su paso por el sistema educativo. Esta dimensión del concepto establece como punto resaltante los resultados de aprendizajes efectivos alcanzados por los educandos por medio de la acción educativa.

En ese mismo orden de ideas, Toranzos ob. cit. agrega que existe una segunda dimensión del concepto de calidad, que es la relevancia y es vinculada a los términos individuales y sociales. Siendo la calidad vista como contenidos que

responden a lo que el individuo necesita para desarrollarse como persona-intelectual, afectiva, moral y físicamente para desempeñarse en los diversos ámbitos de la sociedad: político, económico y social. Igualmente establece una tercera dimensión referida a la calidad de los procesos y medios que el sistema educativo les proporciona a los estudiantes para el desarrollo de su experiencia educativa. Esta perspectiva, establece que una educación de calidad es aquella que ofrece a niños y adolescentes un adecuado contexto físico para el aprendizaje, el cual debe estar integrado por un cuerpo docente capacitado para la tarea de enseñar, a su vez de contar con materiales de estudio y de trabajo adecuados y pertinentes, empleando estrategias didácticas acordes con el quehacer educativo, entre otras.

En ese mismo orden de ideas la UNESCO (2008), señala que:

Una educación de calidad debe reflejar los aprendizajes en relación con el aprendiz, individuo, como miembro de una familia y de una comunidad, y como parte de una sociedad mundial. Una educación de calidad comprende que el pasado, es relevante para el presente y tiene vista en el futuro. La educación de calidad se relaciona con la construcción del conocimiento y la aplicación habilidosa de todas las formas de conocimiento que realizan individuos peculiares, que funcionan tanto de manera independiente, como en relación con los demás (p. 83).

En ese mismo contexto, la UNESCO (2008) también considera que “la calidad de la educación lleva consigo el mejoramiento de todas las actividades académicas desde el proceso enseñanza y aprendizaje, pasando por la dotación y tecnologías hasta el desarrollo docente en todas sus esferas” (p.84). Es por ello, que las instituciones de educación universitaria deben diseñar políticas de formación y desarrollo permanente de sus profesores a fin de actualizar y mejorar sus competencias que permitan estimular la innovación continua en todo el sistema pedagógico.

De acuerdo con Pérez-Juste et al. (2000), son principios de la calidad educativa, entre otros, los siguientes:

(a) La estructura del sistema educativo y la configuración y adaptación del currículo a las diversas aptitudes, intereses y expectativas de los alumnos. (b) La función docente, garantizando las condiciones que permitan a los profesores el desarrollo de su labor, su formación inicial y permanente y su reconocimiento profesional. (c) La evaluación del sistema educativo, de los centros y del rendimiento de los alumnos, de acuerdo con los estándares establecidos. (d) El fortalecimiento institucional de los centros educativos, mediante el refuerzo de su autonomía, la profesionalización de la dirección y un sistema de verificación de los procesos y los resultados. (e) La determinación de las competencias y responsabilidades de los distintos sectores de la comunidad educativa, el clima de estudio y la convivencia en los centros escolares (p. 371).

En ese mismo orden de ideas Pérez et al. ob. cit., agrega que la satisfacción del personal de una institución educativa como indicador de calidad, engloba a todas las personas que hacen posible el funcionamiento del centro: docentes, personal administrativo y de mantenimiento, entre los aspectos a tener en cuenta son: La satisfacción por las condiciones materiales, las cuales engloban las retribuciones económicas, el periodo vacacional, el espacio de enseñanza, el mobiliario, los recursos didácticos y el horario de trabajo. Asimismo, hay que tener en consideración la seguridad básica con la cual cuenta la profesión docente en relación con la estabilidad laboral, la movilidad profesional, la formación permanente. Igualmente, es importante el bienestar por contar con una estructura de funcionamiento institucional siendo miembro de la organización, contando con un equipo directivo, servicios de apoyo, servicios de apoyo asistencial, entre otros). Adicionalmente, se establecen los resultados alcanzados en cuanto a las, calificaciones, los conocimientos adquiridos, los hábitos de estudio. Por último, está el prestigio profesional en cuanto al reconocimiento social por la sociedad en general, las autoridades administrativas; reconocimiento institucional interno, el ejercicio profesional, la autonomía de trabajo.

González (2001), Calidad Educativa, Consejo Escolar, Ponencia llevada a cabo en Castilla y León, España, presenta diversos aspectos importantes a considerar como estrategias de la calidad de la educación. Se destaca la Formación como un aspecto esencial de las estrategias de calidad, pues incide directamente en el activo más valioso de un centro: en la "calidad" de su personal. La formación debe partir siempre de la situación en que se encuentra el profesor y del perfil que hay que conseguir; es decir, funciones que debe desarrollar y el modelo de competencia profesional al que se aspira. El proceso de formación debe contemplar la reflexión y la solución de problemas.

Para González ob. cit. otro aspecto es el reconocimiento al esfuerzo y al trabajo bien hecho no sólo es de justicia, sino la palanca principal para motivar a las personas y mantenerlas ilusionadas con el proyecto. Este es, seguramente, uno de los aspectos menos aplicado en el sistema educativo y en la administración. Sin embargo, es un elemento esencial de cualquier plan de mejora. La comunicación es otro importante factor que incide en la calidad de la educación; significa compartir y trabajar en equipo. Sin comunicación no hay participación, no hay implicación. Un aspecto esencial de la comunicación es la forma en que ésta se produzca.

El Docente es el ente fundamental como ejecutor del proceso educativo. Su disposición, integración, satisfacción, son aspectos esenciales en su actividad docente. En este sentido, la función del docente pasa por conocer claramente cuál es su función dentro de la institución educativa y del currículum: Si el docente sabe cuál es su misión como docente y qué espera de él su escuela, estará en condiciones de cumplir mejor su tarea. Si, además, tiene bien claro cuál es el perfil de salida del estudiante que está formando y cómo contribuye él con las asignaturas que tiene a su cargo, podrá más eficientemente realizar su función.

El docente también debe conocer bien su disciplina y mantenerse actualizado: Esta es una condición sin la cual no se puede dar un óptimo proceso enseñanza y aprendizaje. Si no se tienen los conocimientos suficientes no se puede enseñar u orientar al alumno en su aprendizaje. Muy importante que mejore su práctica docente; la preparación pedagógica es necesaria para mejorar la práctica docente, aún en aquellos profesores que pueden ser "de vocación" o "natos". Aunque el

profesor suele estar muy ocupado, es necesario que dedique el tiempo necesario a capacitarse, a planear adecuadamente su clase, a mejorar sus habilidades docentes y a reflexionar acerca de cómo está haciendo las cosas y cómo puede mejorarlas.

En el marco de mejoras de la calidad educativa, el educador debe transmitir una disciplina de superación. La mayoría de los docentes estamos de acuerdo en que una de las partes más importantes de la educación es la formación de actitudes, valores y virtudes. Sin embargo, en nuestra clase prácticamente lo ignoramos, y nos dedicamos a cubrir el programa. El maestro puede contribuir a desarrollar en el estudiante una disciplina de superación si busca la transmisión de estándares de excelencia, que formen en los estudiantes deseos de superación y actitudes razonables de auto exigencia.

El trabajo colegiado o en conjunto permite que el docente pueda incrementar la calidad educativa. Varios docentes, planeando, programando, asumiendo responsabilidades y evaluando sus acciones, más fácilmente lograrán su cometido y mejorarán la relación con sus estudiantes: Mucho se habla del "servicio al cliente" cuando se aborda el tema de la calidad. En el aspecto educativo el estudiante es mucho más que un cliente. Es una persona en formación que requiere guía y apoyo y sólo se le podrá brindar esta ayuda si el docente logra establecer un clima cordial, de confianza mutua. En condiciones adversas es muy difícil que se logre esa orientación. La función del maestro no es vigilar y castigar, sino estar pendiente de las necesidades del estudiante, para ayudar, para orientar.

El mejorar la calidad educativa depende de que todos entendamos que es necesaria nuestra participación decidida y entusiasta y que no se requiere un cambio radical en nuestros sistemas de trabajo, sino más bien de un proceso de mejora continua, pero con un conocimiento y conciencia plena de lo que se quiere lograr. La calidad de la educación se resume en actitud y acción de mejora, la cual debe ser evidente a través de la medición.

Los procesos de enseñanza y de aprendizaje

La educación como acción formadora del individuo es un proceso que de acuerdo a Martínez-Otero (2003) debe englobar "teoría y práctica las cuales entran en una relación de complementariedad y contraste, de tal modo que ambas son aspectos del conocimiento que capacitan para actuar eficazmente en el terreno de la educación" (p. 31). Por lo cual para el logro de este fin se apoya en un proceso de enseñanza y aprendizaje, el cual suministra las herramientas adecuadas para el desarrollo de las diferentes actividades.

Gimeno-Sacristán y Pérez-Gómez (1992) establecen que:

la enseñanza puede considerarse como un proceso que facilita la transformación permanente del pensamiento, las actitudes y los comportamientos de los alumnos/as, provocando el contraste de sus adquisiciones más o menos espontáneas en su vida cotidiana con las proposiciones de las disciplinas científicas, artísticas y especulativas, y también estimulando su experimentación en la realidad (p. 81).

Londoño-Martínez y Calvache-López (2010) definen el aprendizaje:

como un proceso activo, participativo, organizado y de socialización que favorece la apropiación de conocimientos, habilidades, destrezas y la formación en valores, implica tanto un conocimiento profundo de sus características y esencialidades como la implementación de una serie de estrategias y operaciones mentales, cognitivas y metacognitivas, con las cuales se pueda lograr la asimilación del conocimiento, para su posterior utilización y recreación, superando problemas o dificultades incidentes o condicionantes, en el marco de una enseñanza instructiva, educadora y desarrolladora (pp. 14-15).

En ese sentido, se puede considerar los procesos de enseñanza y aprendizaje como complejo, el cual se encuentra influenciado por una cantidad de elementos que interactúan constantemente, los cuales deben armonizarse para que el logro de los fines de la educación sea óptimo. Por consiguiente, no es posible conseguir la calidad del proceso educativo, si no se obtiene una sincronización efectiva de los diferentes elementos durante su desarrollo. Por lo cual, los procesos de enseñanza y de aprendizaje se conciben como el espacio en el cual el principal protagonista es el estudiante y el docente cumple con una función de facilitador de los procesos de aprendizaje. En ese sentido, Yáñez (2016) manifiesta que:

es de suma importancia que en el proceso formal de enseñanza-aprendizaje se tomen en cuenta los intereses individuales de los estudiantes, aprovecharlos como elementos motivadores, haciendo que puedan tomar contacto consciente con sus intereses y aprendan a desarrollar actividades académicas que los cubran o satisfagan (p.75).

En este punto resulta pertinente agregar que el proceso de aprendizaje, con una visión simplificadora propia del pensamiento moderno, se desarrolla en la escuela y en particular en el aula, que es concebida como un espacio neutro, donde ocurren interacciones dirigidas por un docente que ejerce el poder como autoridad y poseedor del conocimiento producido, con el fin último de ser transmitido como contenidos predeterminados.

Al considerar el proceso de aprendizaje como medio catalizador en la pedagogía y generación del conocimiento, decimos que debe concebirse como un proceso de generación de saberes procedentes de la reflexión sistemática, producto de la relación directa entre la teoría y la experiencia pedagógica, tanto por parte del estudiante como del maestro gestor y orientador del aprendizaje.

De acuerdo a Meneses (2007), los procesos de enseñanza y de aprendizaje se presenta como un proceso complejo en el que se hallan presente los siguientes componentes: El docente es quien planifica actividades dirigidas a los estudiantes que se desarrollan con una estrategia didáctica concreta y que pretende el logro de determinados objetivos educativos. Los estudiantes son quienes interactúan con los recursos formativos que tienen a su alcance, con los medios previstos, entre otros; tratan de realizar determinados aprendizajes a partir de la ayuda del docente. La estrategia didáctica es la herramienta con la cual el docente pretende facilitar los aprendizajes de los estudiantes, integrada por una serie de actividades que contemplan la interacción de los alumnos con determinados contenidos. La

estrategia didáctica debe proporcionar a los estudiantes: motivación, información y orientación para realizar sus aprendizajes y debe tener en cuenta los siguientes principios: las características de los estudiantes, los estilos cognitivos y de aprendizaje, las motivaciones e intereses de los estudiantes, organizar el espacio, los materiales didácticos, el tiempo, entre otros.

Praxis Educativa

Freire (1993) concibe la praxis educativa como “la relación dialéctica entre la acción y la reflexión donde se puedan aplicar soluciones liberadoras, por medio de la interacción y transformación social debido al proceso de toma de consciencia” (p. 133). Esto lo define, como el accionar de un pueblo que toma consciencia de su realidad sociocultural y que les da las herramientas para transformar esa realidad. Es decir, una praxis educativa en la que la reflexión descansa en la acción y la reflexión crítica se basa en la práctica.

Este autor fija la concepción de praxis educativa en cinco pilares o dimensiones: Axiológica, Dialógica, Política, Gnoseológica y Metodológica. Estas dimensiones no son vistas de una forma desarticulada o aisladas; por el contrario, comprenden un todo integrado que equivalen a un sistema holístico y coherente. Freire ob.cit. habla acerca de la formación de un sujeto crítico, reflexivo y verdaderamente autónomo, se refiere a un docente capaz de comprender el acto educativo como un acto de conocimiento donde se aprende a construir y reconstruir los métodos y las estrategias de enseñanza con las que se trabaja en la práctica pedagógica.

En la práctica educativa, el docente es la "estrella" del proceso. En torno a él gira el resto de los participantes del quehacer escolar; aunque el docente no es el actor más importante, pero sí el que contiene el grado más alto de responsabilidad. Esto se debe a que es el diseñador y manipulador de las diferentes estrategias educativas. Es y debe ser el guía en el aula de clase, razón por la cual debe revisar su actitud con criterios de cultura de paz y esencia del ser maestro. Debe ser el primero en propiciar el desarrollo de ciudadanos conscientes de su papel en la sociedad.

El docente del siglo XXI

Ayala-Zertuche (2010), Congreso Iberoamericano de Educación efectuado en Buenos Aires, Argentina; manifiesta que:

desde el inicio del milenio se habló de una serie de objetivos promovidos por la ONU como punta de lanza para encauzar el trabajo educativo y de otras áreas prioritarias. Así también se acuñó el concepto del docente del siglo XXI, pero es ahora cuando se ha enraizado con mayor firmeza, sobre todo al momento de ver y analizar la evolución social en cada uno de los estudiantes con todo y cosas positivas, negativas o de las llamadas “mañas” escolares. Por tal razón, el docente debe conocer todo ello para entablar una relación diferente con el estudiante, no solo para transmitir el saber sino mostrar el camino para encontrar el conocimiento (p. 2).

Prosigue Ayala-Zertuche ob. cit. indicando que hay:

dos situaciones básicas en el nuevo perfil: Por un lado, la actitud del docente; quien significa la luz de la sabiduría que lleno de ella, dicta cátedra, una nueva actitud donde se aconseja al estudiante a que busque y encuentre el saber. En el otro lado, el docente actual, debe tener un contacto con la tecnología que los estudiantes usan, internet es una situación diaria con tintes de necesidad para ellos (p. 2).

Delors (1995), habla de cuatro pilares del conocimiento: aprender hacer, aprender a conocer, aprender a ser y aprender a convivir (vivir en sociedad). Con estas bases fundamentales en los cuales debe reposar el proceso educativo, el docente debe pasar a jugar un papel relevante dentro del quehacer educativo, puesto que su rol pasa de ser un dador de clase y evaluar rutinas memorísticas, a ser un facilitador del proceso de construcción del conocimiento de los estudiantes a través de actitudes fundamentadas en éstos cuatro pilares. En este sentido, Ayala-Zertuche ob.cit. establece que:

El docente es un facilitador del conocimiento, tiene un nivel más alto para obtenerlo, por ello muestra la vía conocida para hallarlo. Ya no se muestra más como un jerarca frente a grupo, es más bien una compañante en el camino de la educación y el aprendizaje, en el cual recomienda y ayuda a encontrar nuevos horizontes a nivel conocimiento (p. 3).

Para Barberá (2004), las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son una herramienta esencial en la realidad actual de cualquier joven y éste la utiliza para estudiar y su desarrollo social cotidiano. Las empleas para el desarrollo de sus actividades vinculadas con su proceso de aprendizaje. Por lo cual, el docente debe integrarlas tanto para su trabajo académico como también a manera experimental para conocerlas y actualizar su conocimiento, sabiendo las diversas posibilidades de su aprovechamiento, pero sobre todo haciendo énfasis en los alcances.

Es por ello que el docente, debe actualizarse y capacitarse en la evolución tecnológica que ha tenido la sociedad, con el objeto de mejorar su praxis pedagógica y con ello mejorar la calidad educativa que les imparte a los estudiantes. La evolución tecnológica está cada día más cercana a los estudiantes. Se ha convertido en un modus vivendi, la cual no es sólo la conexión a internet, sino que incluye también el uso del celular, y otros dispositivos digitales a los cuales se les puede emplear en muchas actividades escolares. La tecnología no está peleada con las actividades académicas, sino, por el contrario, son herramientas de gran utilidad las cuales deben ser adaptadas para lograr mejorar la calidad educativa.

Barberá ob.cit., también agregó que, para el docente del siglo XXI es una obligación académica conocer y saber usar las TIC. Esto es fundamental para la práctica docente, sin un profesor tecnológicamente activo no será posible instaurar esta nueva actitud. La presencia del docente que usa la tecnología para participar en el proceso de enseñanza y aprendizaje debe ser enfocada en lograr que el estudiante se convierta en un ser autónomo al momento de buscar un conocimiento y que le encuentre una aplicación en la vida diaria.

Davini (1995) indica que

el maestro debe buscar su continuo crecimiento profesional para un buen desempeño en su quehacer educativo. El maestro tiene que pensar en enriquecer su acervo profesional y los fundamentos de sus conocimientos, destrezas, métodos educativos y pedagógicos, ya que a mayor educación del maestro mayor serán los beneficios en el proceso de desarrollo educativo y cognitivo de sus estudiantes (p. 89).

De igual forma, Davini ob.cit. asevera que “el maestro debe concebir la clase (presencial o virtual) como el lugar donde investiga, experimenta, modela, se comparten ideas, se toman decisiones para la solución de problemas y se reflexiona sobre lo que es necesario y pertinente aprender” (p.90).

En la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), se encuentran diversos artículos en los que se contempla lo relacionado a la calidad educativa como un derecho a la condición humana, destacándose el compromiso del Estado Venezolano para lograr tal fin, el artículo 103 establece que:

Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario (s/p).

Esta misma ley en su artículo 104 expresa:

La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica. El Estado estimulará su actualización permanente y les garantizará la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente, bien sea pública o privada, atendiendo a esta Constitución y a la Ley, en un régimen de trabajo y nivel de vida acorde a su elevada misión (s/p).

Los artículos 103 y 104 de la Carta Magna norman el deber del Estado y los derechos de los ciudadanos, respecto al tema educativo, como una educación de calidad para lo cual se requiere de docentes bien preparados académicamente, constantemente actualizados y en condiciones laborales que permitan un óptimo proceso de aprendizaje. Sin duda, tales aspectos representan parámetros que permitirán visualizar una mejor calidad educativa desde la perspectiva del docente y de todo el contexto.

Mientras que la Ley Orgánica de Educación (2009) en su artículo 5 define al estado docente de la siguiente manera:

El Estado docente es la expresión rectora del Estado en Educación, en cumplimiento de su función indeclinable y de máximo interés como derecho humano universal y deber social fundamental, inalienable, irrenunciable, y como servicio público que se materializa en las políticas educativas... En las

instituciones educativas oficiales el Estado garantiza la idoneidad de los trabajadores de la educación, la infraestructura, la dotación y equipamiento, los planes, programas, proyectos, actividades y los servicios que aseguren a todos, igualdad de condiciones y oportunidades (p.2).

Prosigue dicha normativa, en su artículo 6 indicando que:

El Estado, a través de los órganos nacionales con competencia en materia Educativa, ejercerá la rectoría en el Sistema Educativo. En consecuencia:1. Garantiza: a. El derecho pleno a una educación integral, permanente, continua y de calidad para todos con equidad de género en igualdad de condiciones y oportunidades, derechos y deberes (p.2).

Los artículos mencionados en la Ley Orgánica de Educación (2009) en concordancia con la Carta Magna (1999) se refieren a la calidad educativa, como obligación del Estado y en garantizar infraestructuras y dotaciones educativas adecuadas. También, hacen referencia a los planes y programas educativos, y al perfil idóneo del docente. Estos son importantes aspectos que sin duda alguna permiten optimizar la calidad educativa.

Bajo estas mismas premisas, el Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente (2000) contempla lo siguiente:

Artículo 6: Son deberes del personal docente:

1. Observar una conducta ajustada a la ética profesional, a la moral, a las buenas costumbres. 2. Cumplir las actividades docentes conforme a los planes de estudios y desarrollar la totalidad de los objetivos, contenidos y actividades, establecidos en los programas oficiales...3. Planificar el trabajo docente y rendir oportunamente la información que le sea requerida. 6. Cumplir con eficacia las exigencias técnicas relativas a los procesos de planeamiento, programación, dirección de las actividades de aprendizaje, evaluación y demás aspectos de la enseñanza y aprendizaje (s/p).

Artículo 8:

A los profesionales de la docencia (...) se les garantiza el derecho a:1. Participar en los concursos de méritos y oposición para ingresar como docente ordinario; ser promovido o ascender en jerarquía y categoría (...) 5. La participación y realización de cursos de perfeccionamiento, actualización, especialización, maestría y doctorado programados por el Ministerio de Educación (...) 7. El goce de becas para cursos de mejoramiento, actualización y postgrado (s/p).

En el articulado del Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente se puede observar la importancia de la preparación, capacitación y vocación del docente para elevar la calidad educativa. De igual forma, es relevante las oportunidades de

mejoras profesionales que pueda tener el docente, todos estos aspectos representan importantes motivos de constante motivación para llevar a cabo una óptima praxis educativa.

Metodología

Al estudiar el docente actual y su perspectiva reflexiva sobre calidad educativa se consideró apropiado realizarlo bajo los postulados de la corriente del pensamiento postpositivista porque la calidad educativa es un elemento en constante cambio, por cuanto, va de la mano de una sociedad dinámica, donde por supuesto está inmersa la escuela, con la importante actuación de los docentes, quienes deben comprender para ir adaptando su praxis educativa a esa constante evolución de la sociedad.

Es por ello que esta investigación se presentó bajo un enfoque de naturaleza cualitativa, para generar un constructo sobre la perspectiva del docente sobre calidad educativa, explicar su realidad y la de su entorno, comprendiéndola en los términos de la dinámica social en que vivimos. Se da por sentado que la verdad única es imposible y que solo es posible acercarnos a una parte de ella que es, a su vez, contextual y temporal.

Esta investigación se inserta en el paradigma interpretativo, bajo el enfoque cualitativo, por ser un paradigma humanista, se habla de la relación sujeto-sujeto, permitiendo llegar con mayor facilidad a la génesis de comprensión del ser humano. El método empleado fue el hermenéutico, cuyo fin es la interpretación explícita del fenómeno, lo que permite obtener una comprensión de la información recolectada e interpretar los significados que posea el docente sobre la calidad educativa.

Las técnicas de recolección de la información deben permitir que el investigador se sumerja en el fenómeno a interpretar, por lo que en este estudio se empleó la entrevista en profundidad y la observación participante a tres informantes, conformado por 2 docentes de aula y 1 directivo quienes dieron su visión del fenómeno desde su experiencia laboral en la U.E. Colegio "Madre Mazzarello".

Para la selección de los sujetos de estudio se consideró su buena disposición para cooperar, profesionales de la docencia con vinculación directa en el proceso de aprendizaje, más de 5 años de servicio en el escenario de estudio, así como el interés voluntario manifestado en el tema de estudio. En la aplicación de las técnicas de observación y entrevista en profundidad se diseñaron los respectivos guiones de observación y entrevista a partir de la revisión de las teorías existentes y que sustentan la investigación.

Para el procesamiento de la información se utilizaron técnicas cualitativas, para lo cual, se trabajó con la información recopilada por los instrumentos aplicados, se organizaron en una unidad de análisis, para luego sintetizarlos. Para lo cual se realizó la creación de una matriz y elaboración de representaciones, permitiendo generar dicho constructo sobre la perspectiva reflexiva del docente actual sobre la calidad educativa. Este proceso ameritó la implementación de las técnicas de procesamiento de la información, como son: categorización, estructuración, contrastación, triangulación, interpretación y teorización.

El escenario de la investigación

La Unidad Educativa Colegio “Madre Mazzarello” se ubica en la Avenida Orinoco, de la ciudad de Puerto Ayacucho, Municipio Atures, Estado Amazonas, es una institución privada, propiedad del Instituto María Auxiliadora, afiliada a la AVEC y por tanto subvencionada a través del Convenio MPPE–AVEC. En sintonía con los planteamientos que emergen de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), y de la Ley Orgánica de Educación (2009). Esta institución educativa elabora su Diseño Curricular armonizando características de los grupos étnicos y de la cultura regional y nacional.

Los hallazgos

En los hallazgos de la investigación relacionada con la perspectiva reflexiva del docente actual sobre calidad educativa, se destacó el hecho de que el docente reconoce que para lograr la optimización de la calidad educativa se requiere de un docente capacitado, con los conocimientos y habilidades necesarias que le permitan planear adecuadamente los procesos de enseñanza y de aprendizaje siendo eficiente y eficaz en la aplicación de todas las estrategias, métodos e instrumentos adecuados para impartir un proceso de aprendizaje de calidad. Además, de reconocer la importancia de tener constantemente conciencia plena de cómo está haciendo las cosas y cómo puede mejorarlas.

Al considerar los cuatro (4) pilares del conocimiento: aprender a hacer, aprender a conocer, aprender a ser y aprender a convivir, considerados estos como importantes aspectos que influyen en la optimización de la calidad educativa. Se indicó que no están presentes o relacionados entre sí dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje. De igual forma la falta de consciencia del docente en la implementación de estos pilares en cada una de las actividades impartidas y su incidencia en el futuro profesional y personal de los estudiantes.

Con respecto al perfil del docente es necesario verificar la aptitud y actitud del docente a contratar; es decir, la vocación de servicio, lo que le permitirá reflexionar sobre su desempeño y su importancia para elevar la calidad de la educación que imparte. En este sentido, se determinó que no existe una capacitación permanente del docente, por lo cual el docente que realice un proceso de capacitación profesional lo hace por razones propias y no por políticas institucionales.

Bajo esta misma premisa de la práctica educativa, se destacó la falta de reconocimiento o de reflexión del docente en cuanto al papel que desempeña dentro del proceso educativo. Más allá de la importancia que tiene, el docente no termina de reconocer que él es el que posee el más alto grado de responsabilidad dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje. Razón por la cual debe revisar su aptitud, actitud y la esencia que todo maestro debe tener para ser guía y apoyo, así como brindar un clima educativo cordial y de confianza mutua, para de esta manera, elevar de forma consciente la calidad de la educación que imparte.

En cuanto al empleo de las tecnologías de información y comunicación en la praxis educativa se contactó la ausencia de la capacitación del docente en el área tecnológica por lo cual debe actualizarse, con el fin de que se incorporen en las diversas actividades del proceso enseñanza y aprendizaje. Esto se corresponde a que la tecnología representa el modo actual en que los estudiantes se desenvuelven en su vida cotidiana. A su vez permite un mejor acercamiento docente-alumno.

En lo referente a la planificación y evaluación de los procesos educativos, estos son la columna vertebral de toda actividad educativa. Se indicó que se debe realizar las revisiones de las planeaciones de los docentes y dar las orientaciones necesarias que les permitan hacer las debidas correcciones a tiempo y así asegurar un exitoso proceso de aprendizaje. Pero esas revisiones de la planeación educativa deben estar enfocadas, principalmente, hacia el fondo de la misma y no tanto a la forma; es decir hacia las estrategias, recursos, métodos, instrumentos de evaluación que el docente utiliza en su quehacer educativo.

Con relación a otros factores que se consideran afectan la calidad educativa, se destacó el bajo nivel de motivación económica y social ofrecido por el ente rector, que no cubre las expectativas económicas y sociales que demanda el docente, ante una situación país complicada por la hiperinflación que día a día consume los sueldos y beneficios que éste pueda tener lo cual desmejora notablemente su calidad de vida. Esto ha ocasionado apatía por parte del educador, manifestándose en la falta de responsabilidad al cumplir con sus funciones y en la escasa importancia que actualmente el docente les otorga a los valores.

Esta situación permitió emerger una actitud más despreocupada del docente lo cual se traduce en la falta de valores o presencia de antivalores. En consecuencia, se manifiesta muchas veces en desconocimiento de su misión y en lo que esperan de él su escuela y sus estudiantes. En ese sentido, obvia importantes aspectos, como tener claro el perfil de salida del estudiante y la transmisión de una disciplina de superación que inculque en ellos deseos de superación y actitud reflexiva de auto exigencia, lo cual son factores que inciden rotundamente en la calidad de la educación.

Al considerar el tema del sistema educativo, se destacó la necesidad de realizar cambios significativos en dicho sistema. De igual manera se hace indispensable revisar los lineamientos emanados del Ministerio del Poder Popular para la Educación, por cuanto se han implementado como un proceso de ensayo y error. En la última década se han realizado innumerables, violentos e impredecibles cambios sin la evaluación previa correspondiente que verifique su adaptación en los diversos contextos multiétnicos y pluriculturales, para así garantizar que esos cambios sean verdaderamente significativos y exitosos.

Aunado a lo anteriormente descrito, se destacó que la falta de evaluación de la efectividad de los diversos lineamientos educativos emanados del ente rector (Ministerio del Poder Popular para la Educación), han afectado el avance de la calidad educativa, específicamente el sistema de planificación, evaluación y al nivel de exigencia en general, tanto de docentes como de estudiantes, evidenciándose una actitud conformista al no esforzarse en su preparación, por cuanto consideran que igual los estudiantes van a aprobar.

La reflexión emerge

El logro de la optimización de la calidad educativa por parte del docente, requiere de un proceso de capacitación y actualización de los conocimientos y habilidades necesarias que permitan planificar y ejecutar adecuadamente, los procesos de enseñanza y de aprendizaje, de manera que pueda aplicar las estrategias, los métodos e instrumentos acordes con el nivel calidad buscado. Tal como lo plantea Toranzos (s/f) en la Conferencia de Quito o la Declaración Mundial sobre Educación para todos de Gorniem, quien establece que:

existe un consenso creciente acerca de que es necesario, no sólo que todos los niños asistan a una escuela sino, además, que en esa escuela incorporen efectivamente los conocimientos y competencias necesarios para desempeñarse y participar en la sociedad en la que viven (p.1).

Con respecto a la nueva concepción del conocimiento basado en: el aprender hacer, el aprender a conocer, el aprender a ser y el aprender a convivir, constituye la nueva manera de involucrar efectivamente al estudiante en los procesos de enseñanza y aprendizaje de manera activa. No obstante, el docente como un facilitador de dicho proceso, no está cumpliendo con ello; por cuanto el docente sigue siendo el centro de la enseñanza y se considera la estrella del proceso. Esto se contrasta con lo dicho por Delors (1995): “La educación tiene la misión de permitir a todos sin excepción hacer fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades de creación, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal” (p. 12). Por ende, el docente debe darle paso al proceso creativo del estudiante, para que asuma el protagonismo de sus procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Con respecto al perfil del docente es necesario reflexionar sobre su desempeño y la importancia que tiene para elevar la calidad de la educación que imparte. En ese sentido, el personal docente debe asumir con mucha responsabilidad la misión que tiene que desempeñar. Mientras que el equipo directivo debe ejercer un programa de supervisión y evaluación del rol docente como lo establece el artículo 10 del Reglamento del ejercicio de la profesión docente:

El personal docente gozará de autonomía académica para la enseñanza, con sujeción a las normas de organización y funcionamiento de los planteles, a la administración de los planes y programas de enseñanza-aprendizaje y al régimen de supervisión, establecidos para los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo (s/p).

En ese orden de ideas, por ser el docente un factor primordial y protagónico en la calidad educativa, también guarda relación con lo planteado por Davini (1995) quien indica que “el maestro debe buscar su continuo crecimiento profesional para un buen desempeño en su quehacer educativo” (p. 89).

Se establece que, se debe profundizar la formación y actualización en las tecnologías de información y comunicación del personal, con el fin de incorporarlas en las actividades de enseñanza y de aprendizaje, como lo señala Barberá (2004) “la escuela ha sido relativamente poco permeable a los cambios tecnológicos sufridos en su entorno inmediato y no ha acogido con los brazos abiertos las innovaciones que la tecnología le proporciona” (s/p).

El proceso de planificación y evaluación de los conocimientos quedó estructurado como la columna vertebral de las acciones de enseñanza- aprendizaje. Desde la perspectiva del docente, se solicita el apoyo del departamento correspondiente para hacer las debidas revisiones de las planificaciones y dar las orientaciones necesarias que les permitan hacer las debidas correcciones a tiempo y así asegurar un exitoso proceso de aprendizaje.

La motivación económica y social resultó ser factores esenciales que inciden en la calidad educativa, por cuanto al docente no logra satisfacer sus expectativas económicas ante una situación país complicada por la hiperinflación que día a día consume los sueldos y beneficios que éste pueda tener, desmejorando notablemente su calidad de vida. Esto ha ocasionado apatía por parte del educador, manifestándose en la falta de responsabilidad al cumplir con sus funciones y en la escasa importancia que, actualmente, el docente les otorga a los valores. Al respecto, Pérez et al. (2000) “que habla de la necesidad que siente la persona de superarse a sí misma, de avanzar, de ampliar constantemente el ámbito de sus necesidades” (p. 373).

Reflexiones

Tomando en consideración los resultados obtenidos queda evidente la necesidad de redefinir el perfil del docente hacia un docente con un comportamiento más crítico y reflexivo en cuanto a la importancia que tiene su práctica pedagógica con la evolución social. Se considera que la interacción docente-estudiante lo obliga a tener un conocimiento directo de todas aquellas situaciones que han permitido la evolución de las diversas sociedades; el no hacerlo significaría mantenerse sin actualizar y esto sin duda, afecta la calidad educativa.

Esa actitud crítica y reflexiva del docente con miras a elevar la calidad de la educación, también incluye de manera preponderante, su constante preparación en todos los aspectos relacionados con el arte de enseñar. El docente debe ser capaz de comprender el acto educativo como un acto de conocimiento en el que se aprende a: construir y reconstruir los métodos, técnicas y estrategias de enseñanza con las que se trabaja en la práctica pedagógica, su conexión con la tecnología como temática principal para facilitar el aprendizaje y acercarse más a los estudiantes. El docente debe ser más reflexivo en cuanto a la importancia que reviste su papel en el ámbito educativo, no creerse el actor más importante, pero sí con alto grado de responsabilidad. Es y debe ser guía en la institución, razón por la cual debe revisar constantemente sus aptitudes y actitudes ante la forma cómo está llevando a cabo todo el proceso de aprendizaje.

Igualmente, es prioridad que la escuela y todo el sistema educativo se adapte lo más pronto posible a todas estas situaciones nuevas en la interacción social, haciendo los cambios y/o revisiones de los lineamientos emanados del Ministerio del Poder Popular para la Educación. De igual manera, considera los diversos contextos y realidades de una sociedad multiétnica y pluricultural. De ello depende el éxito de la formación académica de los estudiantes y por ende la optimización de la calidad educativa. Aunque quien lleve el peso del cambio sea el docente, es primordial que las autoridades administrativas lo asimilen. De esta manera entenderían y atenderían de mejor forma las actitudes y necesidades profesionales, personales, sociales y económicas de los docentes. Se logra así una mayor motivación que los impulse a ser más creativos, participativos y reflexivos en la búsqueda de la excelencia educativa.

Referencias

Ayala Zertuche, R. (2010). Un docente del siglo XXI: Actitud más conocimientos. Congreso Iberoamericano de Educación METAS 2021. Buenos Aires. Recuperado de:

https://www.adeepa.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/DOCENTES/RLE2746_Ayala.pdf

Barberá, E. (2004). La educación en red. Actividades virtuales de enseñanza aprendizaje. Barcelona, España: Editorial Paidós. Recuperado de: http://rubenama.com/historia_unam/lecturas/barbera_15_25.pdf

Clatina. (2013). ¿Qué entendemos por Calidad Educativa? Revista Linnea_Lab. Laboratorio de innovación en experiencias de aprendizaje Recuperado de: <https://linnealab.wordpress.com/2013/08/30/que-entendemos-por-calidad-educativa/>

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 36.870.

Davini, M. (1995). Los maestros del siglo XXI: Un estudio sobre el perfil de los estudiantes del magisterio. Tomo 1.

Delors, J. (1995). La educación encierra un tesoro. Informe para la UNESCO de la Comisión Internacional para la educación del siglo XXI. Santillana y Ediciones UNESCO. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa

Espinoza Galarza, G. (2014). Desempeño docente en el proceso enseñanza-aprendizaje en el nivel de educación básica superior del centro educativo Colegio de Bachillerato Ciudad de Portovelo, del cantón de Portovelo, provincia de el Oro en el año lectivo 2013-2014. Trabajo especial de grado para optar al título de licenciada en ciencias de la educación. Universidad Católica de Loja. Recuperado de: http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/11373/1/Espinosa_Galarza_Gina_Fabiola.pdf

Freire, P. (1993). Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro con la pedagogía del oprimido México. Editores Siglo XXI. Recuperado de: <https://cronicon.net/paginas/Documentos/paq2/No.11.pdf>

Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, Á. (1992). Comprender y transformar la enseñanza. Madrid: Morata.

González, F. (2001). La Calidad de la educación y el modelo europeo de gestión de calidad. Consejo Escolar de Castilla y León. Junta de Castilla y León. Valladolid, España.

Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria N° 5.929.

Londoño Martínez, P. Calvache López J. (2010). Las estrategias de enseñanza: aproximación teórico-conceptual. En Vásquez Rodríguez, F. (2010) Estrategias de enseñanza: investigaciones sobre didáctica en instituciones educativas de la ciudad de Pasto. Bogotá. Editorial Kimpres Universidad de la Salle. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170117011106/Estrategias.pdf>

Martínez-Otero, V. (2003). Teoría y práctica de la educación. Madrid: Editorial CCS.

Meneses, G. (2007). Ntic interacción y aprendizaje en la universidad. Universitat

Rovira Virgili Ntic. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=8281>

Pérez Juste, R. López Rupérez, E. Peralta, M. Municio, P. (2000). Hacia una educación de calidad: Gestión, instrumentos y evaluación. Madrid: Editorial Narcea.

Quesada Castillo, R. (2011). Estrategias para el aprendizaje significativo. México. Editorial Lumusa.

Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente. (2000). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.496 Extraordinario. Recuperado de: http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_ven_anexo_51_sp.pdf

Seibold, J. (2000). La calidad integral en educación. Reflexiones sobre un nuevo concepto de calidad educativa que integre valores y equidad *educativa*. Revista Iberoamericana de educación. 23. Madrid. Recuperado de: <https://rieoei.org/historico/documentos/rie23a07.PDF>

Toranzos, L. et al. (s/f). El problema de la calidad en el primer plano de la agenda educativa. Revista Iberoamericana de Educación 10, Madrid editado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado de: <https://www.oei.es/historico/oeivirt/fp/cuad1a05.htm>

UNESCO (2005) Educación para todos. El imperativo de la calidad. Informe de seguimiento de la educación para todos en el mundo. Ediciones UNESCO. Francia.

UNESCO (2008). Educación de calidad, equidad y desarrollo sostenible: una concepción holística inspirada en las cuatro conferencias mundiales sobre la educación que organiza la UNESCO en 2008 - 2009. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000177648>

Yáñez, P. (2016). El Proceso de Aprendizaje: fases y elementos fundamentales. Revista San Gregorio, 11(1). Recuperado de: <http://oaji.net/articles/2016/3757-1472501941.pdf>